

---

**PERCEPCIONES EN LA PRENSA LOCAL SOBRE LA CRISIS SOCIAL Y ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA POST-CAUTIVERIO (1929-1934)**

---

Alfonso Renato Vargas Murillo y Elias Pizarro Pizarro

*RESUMEN*

*El artículo examina las percepciones sobre la crisis en Tacna post-cautiverio (1929-1934) a través de la prensa local. Se reconstruyen visiones locales del impacto de la crisis global, sus demandas al gobierno y propuestas económicas ante problemas como desempleo, dependencia de Arica y falta de obras. Se*

*concluye que el contexto estuvo influenciado por la crisis del Oncenio de Leguía, caída de precios de exportación y políticas de austeridad. Estos factores se manifestaron en Tacna a través del cierre del banco principal, el aumento de los precios y la falta de atención por parte del Estado.*

---

**Introducción**

La década de 1920 en Perú fue definida por el liderazgo de Augusto B. Leguía, cuyo primer gobierno (1908-1912) experimentó crecimiento económico y una inversión significativa en producción y exportaciones (Zegarra, 2020). No obstante, su segundo mandato (1919-1930) enfrentó una crisis severa exacerbada por la Gran Depresión de 1929, afectando las exportaciones y la economía (Contreras, 2021; Portocarrero, 1981). Tensiones con las fuerzas armadas y el descontento social, particularmente en las

provincias, culminaron en el golpe de Estado de 1930 por Luis Miguel Sánchez Cerro, terminando la crisis política pero no la económica (Klarén, 2012; Pease y Romero, 2013; Ugarteche, 1969). Sánchez Cerro enfrentó agitaciones sociales y una economía debilitada, tomando medidas de austeridad y suspendiendo pagos de deuda externa (Parodi, 2020; Zegarra, 2020). Su asesinato en 1933 llevó a un gobierno más autoritario bajo Óscar R. Benavides, con tensiones continuas (Klarén, 2012; Contreras y Cueto, 2013).

El contexto social y económico de crisis en Tacna post-cautiverio de 1929 a 1934 se enmarcó en la agitación política, malestar social y deterioro económico del país (Contreras, 2021), propiciado por los hechos descritos previamente, con problemáticas regionales como dependencia de Arica, desempleo y reclamos incumplidos (Díaz y Bustos, 2020; Ponce, 2020). Este trabajo examina dicha crisis en la prensa local identificando percepciones, demandas al gobierno y propuestas económicas. La prensa entendida como actor político y social que moldea el devenir

histórico, permite reconstruir el entramado discursivo de una época y develar cómo ideas y demandas pudieron influir en acciones colectivas (Chávez y Soto, 2015). Ello se evidencia en la prensa tacneña del post-cautiverio, posibilitando comprender cómo diversos actores vivieron y concibieron la crisis considerando cultura política y relaciones centro-periferia (Carmagnani, 1993).

**La Crisis Post-Cautiverio en Tacna**

Apenas habían pasado 56 días desde la reincorporación

---

**PALABRAS CLAVE / Crisis Económica / Crisis Social / Tacna / Perú /**

Recibido: 02/11/2023. Modificado: 13/12/2023. Aceptado: 14/12/2023.

**Alfonso Renato Vargas Murillo.** Magíster en Historia, Universidad de Tarapacá, Arica, Chile. Doctorando en Historia, Universidad de Tarapacá, Chile.

Docente Investigador, Universidad Privada del Norte, Lima, Perú. e-mail: alfonso.vargas@upn.edu.pe. **Elias Pizarro Pizarro** (Autor para correspondencia). Doctor en

Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Académico, Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas. Facultad de

Educación y Humanidades. Universidad de Tarapacá, Arica, Chile. e-mail: eliaspizarro65@gmail.com.

## PERCEPTIONS IN THE LOCAL PRESS ABOUT THE SOCIAL AND ECONOMIC CRISIS IN THE DEPARTMENT OF TACNA POST-CAPTIVITY (1929-1934)

Alfonso Renato Vargas Murillo and Elias Pizarro Pizarro

### SUMMARY

*The article examines perceptions of the crisis in Tacna post-captivity (1929-1934) through local press. Local views on the impact of the global crisis are reconstructed, along with their demands to the government and economic proposals to address issues such as unemployment, dependency on Arica, and lack of infrastructure. The conclusion is that the context*

*was influenced by the crisis of Leguía's Oncenio, the fall in export prices, and austerity policies. In Tacna, this was manifested in the closure of the main bank, rising prices, and state neglect. These factors manifested in Tacna through the closure of the main bank, the increase in prices, and the lack of attention from the State.*

## PERCEPÇÕES DA IMPRENSA LOCAL SOBRE A CRISE SOCIAL E ECONÔMICA NO DEPARTAMENTO DE TACNA PÓS-CATIVEIRO (1929-1934)

Alfonso Renato Vargas Murillo e Elias Pizarro Pizarro

### RESUMO

*O artigo examina as percepções da crise em Tacna pós-capital (1929-1934) por meio da imprensa local. Ele reconstrói as visões locais do impacto da crise global, suas demandas sobre o governo e propostas econômicas diante de problemas como desemprego, dependência de Arica e falta de obras públicas.*

*Conclui-se que o contexto foi influenciado pela crise do governo Leguía, pela queda dos preços de exportação e pelas políticas de austeridade. Esses fatores se manifestaram em Tacna com o fechamento do principal banco, o aumento dos preços e a falta de atenção do Estado.*

de Tacna cuando la crisis económica capitalista golpeó fuertemente a su incipiente economía. La fracción empresarial de origen italiano que había ocupado el espacio dejado por la fracción de origen británico se vio afectada en la reorganización de sus actividades comerciales debido a la crisis. La banca nacional que había sustituido a la chilena en Tacna también se vio seriamente impactada. La sucursal del Banco del Perú y Londres en Tacna cerró poco después de que su sede principal en Lima se declarara en quiebra. El gobierno central todavía no había completado la reinstalación del aparato jurídico-administrativo para consolidar la reinscripción de Tacna y coadyuvar a su desarrollo en el marco de la modernización capitalista bajo la hegemonía norteamericana. Estos fueron tiempos sumamente difíciles y la prensa de la época registra la dramática realidad (Panty, 2018).

Con la finalidad de disipar la incertidumbre del sector

obrero de la localidad respecto a su situación bajo el gobierno peruano, una delegación del gobierno nacional aprovechó el contexto de concordia y festejos por el retorno de Tacna para realizar un banquete en la Casa del Libertador Zela, invitándolos para presentarles las promesas del presidente Augusto B. Leguía (*La Patria*, 5 de septiembre de 1929). Entre las promesas que el presidente Augusto B. Leguía realizó a Tacna, se pudo advertir a través de una misiva dirigida a las mujeres tacneñas quienes remitieron un telegrama en reconocimiento por su labor en torno a la reincorporación de Tacna, lo siguiente: obras de salubridad pública, la creación de escuelas populares, carreteras para comunicar la capital del departamento con el distrito, promoción de industria y el comercio, obras de irrigación que supuestamente iniciarían inmediatamente (*La Patria*, 5 de septiembre de 1929).

Sin embargo, a inicios de 1930, las tensiones sociales

producidas por la crisis económica se pudieron observar en la denuncia de abusos en contra de los trabajadores del Ferrocarril Tacna-Arica publicada en *La Nación*: “Enterados anoche de que algo había ocurrido con los obreros de la “Maestranza” del Ferrocarril, encaminamos nuestros pasos hacia la Estación y nos vimos con una de las víctimas a quien le interrogamos sobre lo que sucedía. Aun con la nerviosidad que la excitación de dólar y la indignación que produce el abuso y el atropello nuestro interrogado nos cuenta que la Gerencia del Ferrocarril (...) les había rebajado en un 35% de sus salarios, motivo por el cual protestaron ante dicha Gerencia, la que con tono de Sultana o Kaiserina insolente o engreída, les manifestó que les cerraría las puertas en vista de lo cual acudieron al despacho del Prefecto Accidental a solicitar garantías. Reunidas las partes en el despacho referido, dice, se vieron obligados a acceder a recibir el

mismo salario de antes, es decir, sin rebaja, pero en cambio, solo deben trabajar los quejosos 3 días a la semana. En resumen: se les cotiza su trabajo en moneda chilena, como si Tacna no hubiera vuelto al seno de la patria; se les obliga a recibir la libra peruana al cambio que le da la gana a la Gerencia y después se les deja casi sin trabajo o a medias, sin que haya habido quien haga respetar sus derechos (...)” (*La Nación*, 16 de enero de 1931).

Asimismo, entre los años 1930 y 1931 se produce una caída en las exportaciones que salieron de la oficina de aduana de Tacna de más de la mitad de las toneladas exportadas en 1930 y, en consecuencia, cayendo reduciéndose el valor recaudado a la mitad, mientras que las importaciones se redujeron un mínimo (Tabla I).

A fines del año 1930, los agricultores de la localidad al director general de Hacienda para que se les autorice la extracción del guano de la localidad de Sama, señalando que el

TABLA I  
CANTIDAD Y VALOR DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES REGISTRADAS EN LA ADUANA DE TACNA  
(1930-1931)

Años	Importación				Exportación			
	Cantidad		Valor		Cantidad		Valor	
	ton.	%	S/.	%	ton.	%	S/.	%
1930	3363	6	742 139	6	6 033	3	912 666	1
1931	3121	1.0	738 354	7	3 008	2	459 990	2

ton.: toneladas. S/.: soles. Fuente: Datos extraídos de Ministerio de Hacienda y Comercio (1940: 302).

guano que venían utilizando provenía de Arica, por lo que se veían afectados económicamente por los gastos que incurrirían que elevaban su precio, como el flete de la isla de producción, la descarga, el flete del ferrocarril de Arica a Tacna, su conducción al depósito, así como los gastos de alquiler de dicho depósito. La concesión solicitada al gobierno, señalaban los agricultores, suponía la autorización del uso del guano que venía siendo aprovechado tradicionalmente por los agricultores de Tarata (Compañía Administradora del Guano, 1931: 256). Con la finalidad de aliviar la carga económica de los agricultores ante la crisis, el gobierno dictó medidas para exonerar del pago del impuesto fiscal a la venta del fertilizante del guano para los comuneros de los ríos Caplina y Uchusuma (Belaunde, 1931: 687).

Además de la crisis del comercio boliviano entre 1931 y 1932, la Guerra del Chaco de 1932 a 1935 y la Segunda Guerra Mundial, se debe tener en cuenta el contexto de crisis económica y social en el que se postergaron las reivindicaciones anunciadas para Tacna después de su reincorporación al territorio peruano. Tacna mantuvo la esperanza de que el gobierno central finalmente se preocupara por ella, a pesar de que la situación era evidente, surgiendo una sensación de desesperanza en la población (Díaz y Bustos, 2020).

Hasta el 15 de enero de 1931, el periódico *La Nación* anunciaba el cierre de la sucursal del Banco del Perú y Londres. Ese mismo día, un comunicado de la oficina local

anunció que los saldos de las libretas serían transferidos a la Caja Nacional de Ahorro y que los pagos se realizarían en la oficina del Banco Italiano. Este fue el inicio formal de la extinción del banco. El 27 de febrero, la Superintendencia de Bancos declaró el estado de quiebra del banco en referencia y consecuentemente decretó su liquidación (Panty, 2018).

En este contexto de crisis económica que derivó en una crisis social generalizada, las reivindicaciones anunciadas y prometidas para Tacna reincorporada se postergaron por mucho tiempo. Ya en su edición del 12 de febrero de 1931, el periódico *La Nación* editorializaba sobre la falta de preocupación del gobierno central hacia Tacna. A pesar de esto, el artículo editorial sugiere que el gobierno debería compensar a Tacna con un régimen transitorio excepcional en lo legislativo y económico. En sus ediciones del 20 y 21 de febrero, el periódico expresa una profunda preocupación social por el aumento de precios de los productos de primera necesidad y la escasez de moneda fraccionaria. Otros artículos periodísticos describen la crisis en la agricultura y el comercio, y plantean como alternativa la construcción de carreteras y el desarrollo de la agricultura de frutales. En *La Nación* se publica el valor de la exportación de productos de Tacna a Arica entre 1929 y 1930 (Tabla II).

En cuanto a la producción industrial, el periódico *La Nación* nos presenta un panorama de economía en ciernes, y llega a afirmar enfáticamente que en Tacna no existieron fábricas ni industrias de

importancia (Panty, 2018). En el año 1931, diversos memoriales fueron enviados al presidente de la Junta de Gobierno con el objetivo de abordar las necesidades urgentes de la población de Tacna. Algunas de estas demandas incluían la prórroga del acuerdo comercial con Chile, el cumplimiento de ciertos términos del tratado con Chile de 1929, la reinstauración de la Corte Superior de Justicia en Tacna, el aumento de la guarnición militar en la región, la creación de empleos a través de la reapertura de un taller de costura, la reducción o eliminación de tarifas de peaje, la mejora de la infraestructura agrícola y la creación de una fábrica de conservas. Estas demandas surgieron en un contexto de crisis económica y serían tomadas en cuenta por los partidos políticos que surgieron en los meses siguientes al tratar de interpretar y abordar la situación nacional.

La Junta Nacional de Gobierno, liderada por David Samanez Ocampo, tomó

medidas para combatir la crisis económica y el desempleo en Tacna. En mayo de 1931, emitieron un Decreto Ley que asignaba 300.000 soles provenientes de la liquidación de la Caja Nacional de Ahorros. De esa cantidad, el 10 de junio se destinaron 50.000 soles a una cuenta especial llamada "Vivero Nacional de Tacna" en la Caja Depósitos y Consignaciones para apoyar el desarrollo de la industria agrícola a través de la Estación Agronómica. También se destinaron 150.000 soles para mejorar los canales de riego mediante una Resolución emitida el 1 de junio. Los 100.000 soles restantes se transfirieron a la cuenta especial "Caminos en el departamento de Tacna" mediante un decreto emitido el 23 de julio (Panty, 2018).

La crisis tuvo como resultado un aumento del desempleo en la ciudad de Tacna. En 1931, la Junta Nacional de Gobierno de Samanez Ocampo promulgó el DL N.º 7103 para enfrentar la grave situación del

TABLA II  
EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE TACNA AL PUERTO DE ARICA ENTRE 1929-1930 EN SOLES DE LA ÉPOCA

Productos	Valor (S/.)
Verdura, legumbres, frutas	720000
Papa, camote	28000
Chancaca, melcocha	3500
Leche fresca	800
Huevos	12000
Ganado	224000
Aves	6000
Total	993000

S/.: soles. Fuente: Tomado de Panty (2018).

desempleo. Se establecieron diversas contribuciones especiales para recaudar fondos que serían asignados mensualmente por una comisión distribuidora a base de las estadísticas de desocupados. Los recursos se invirtieron en la construcción de diversas obras en todo el país. Las Juntas Pro-desocupados, que trabajaban de manera autónoma y *ad honorem*, utilizaban los fondos para construir casas para obreros, caminos y puentes, mercados, escuelas, cárceles, pavimentación, agua y desagüe y pequeñas irrigaciones. En tan solo tres meses, la Comisión Distribuidora de Fondos distribuyó un total de 620.000 soles, asignando cantidades específicas a cada departamento, recibiendo Tacna la menor proporción en conjunto con Puno en un total de 10 000 soles (Ponce, 2020).

Además, se creó el Comité Pro-desocupados en julio de 1931, que impulsó algunas obras para proporcionar empleo temporal a los desempleados. Una de las primeras obras en las que se enfocaron fue la reparación de la carretera Tacna-Tarata. En resumen, la Junta Nacional de Gobierno tomó medidas para mitigar el impacto de la crisis económica y el desempleo en Tacna, invirtiendo en el desarrollo agrícola y en infraestructura, proporcionando empleo temporal a través de proyectos de obras públicas (Panty, 2018). Según la Junta Pro-desocupados de Tacna, en diciembre de 1931, había 400 personas sin trabajo en el distrito de Tacna, lo que representaba el 12% de la población masculina de 3300 residentes. Esto indica que la situación económica era preocupante y afectaba a un número significativo de personas. La Nación informó sobre esta situación el 4 de diciembre de 1931.

Un informe publicado en el Boletín de la Dirección de Agricultura y Ganadería, por el Ingeniero Jefe de la Estación Agronómica de Tacna, detalla la situación de crisis económica con especial incidencia en el agro producida desde la

reincorporación de Tacna al Perú hasta diciembre de 1931, señalando que: “La reincorporación de los territorios de Tacna al Perú, ha significado para la provincia, la disminución de un 50 por ciento de la población consumidora y la pérdida de las fuertes sumas de dinero que por concepto de la administración chilena ingresaban normalmente. La capacidad económica de Tacna, queda reducida a su mínima expresión; las importaciones han disminuido en un 60 por ciento, la capacidad adquisitiva ha disminuido en igual proporción, no obstante, de conservarse la misma capacidad productiva. Se hace, pues, muy palpable la necesidad de buscar un mercado propio, estable y seguro en nuestro territorio o en cambio dirigir nuestra corriente de producción hacia productos nobles de consumo inmediato en el Departamento de exportación a los del altiplano y al norte del país. Las cifras consignadas dicen de la gravedad del problema. La exportación de productos agrícolas de Tacna a Chile que en 1930 ascendió a la cantidad de 5885 toneladas métricas con un promedio mensual de 490 toneladas ha bajado en el año 1931 a un promedio mensual de 92 toneladas o sea un 39,1% de los que fue el año anterior. La exportación de ganado de matanza, a Arica, que en el año de 1930 fue de 1400 reses, provenientes de la zona ganadera de Tarata, ha quedado reducida a cero, debido a los fuertes derechos de internación impuestos al ganado peruano” (Flores, 1931:297).

Otro informe emitido por el Jefe Auxiliar de la Estación Agronómica en el referido boletín, da cuenta de las que considera son las causas de la crisis económica, vinculándolas con el acuerdo por el cual Tacna retorna definitivamente al Perú en 1929, considerando que existían dos factores macro: la falta de previsión de las verdaderas necesidades del departamento y la ausencia de un conocimiento adecuado del departamento. Asimismo, señaló que pese a ello, refiriéndose

al gobierno de Augusto B. Leguía, en administraciones posteriores tampoco se ha atendido de manera alguna, mediante medidas que resulten relevantes para la situación económica de la región, dichas necesidades. Es así que, entre las medidas que considera afectaron a la región, emitidas no solamente por el gobierno peruano, sino también por el gobierno chileno y son causantes de la crisis de ese momento: “Las taxativas de carácter comercial con pretextos sanitarios impuestas por Chile; la despoblación cada vez más intensa de la zona salitrera, que trae consigo la disminución progresiva de las exportaciones; el desconcierto e incertidumbre cada mayor entre los agricultores debido a un mercado cada día más pobre e inseguro; así como la prohibición tácita de internar ganado a territorio chileno, en vista de derechos prohibitivos; unidos al ningún interés que demostró Chile por el mejoramiento de su vez agricultura, han determinado la ruina económica de la región. Si a esto unimos la baja de productos dentro de nuestro propio territorio y la exorbitancia de los fletes marítimos para buscar mercado en el norte del país, tendremos una visión clara de los verdaderos problemas que afligen la vida económica de Tacna, cuyas únicas fuentes de riqueza son la agricultura y la ganadería” (Bowden, 1931:303-304).

La prohibición de internación de ganado hacia Arica impuesta por las autoridades chilenas que estuvo afectando económicamente a los ganaderos de la localidad, generó a su vez un impacto negativo en la población de Arica, al punto de que, el Congreso Pro-Defensa de la Crisis de Arica elevara al presidente una petición en la que, entre otros puntos, solicitaron que se libere la internación de ganado proveniente de Tacna para consumo exclusivo de la población ariqueña (Díaz y Bustos, 2020).

En diciembre de 1931, con la finalidad de promover el empleo a través de la Junta Pro-Desocupados del departamento,

se llamó la atención sobre la posibilidad de inundación producto de la crecida del río Caplina en la zona de Piedra Blanca para que los obreros de la localidad puedan avocarse a la reparación de sus defensas antes de la época de lluvias (*La Nación*, 4 de diciembre de 1931). Sin embargo, las posibilidades de que dichos proyectos se habiliten a fines de 1931 fueron nulas, pues como advirtió el alcalde del Consejo Municipal de Tacna Enrique G. Quijano en una entrevista otorgada al director de *La Nación* sobre la urgente situación de los desocupados del Departamento.

Respecto a la pregunta sobre las obras públicas proyectadas respondió que no se proyectaba obra alguna, producto de la ausencia de fondos en el Consejo. Sostuvo ello, en tanto el balance económico de dicho mes en términos de ingresos y egresos fueron negativos, siendo los primeros muy reducidos mientras que los segundos vienen elevándose progresivamente, colocando como ejemplo, el pago que realiza el Consejo del alumbrado a la empresa que brinda el servicio S/. 1323 mensuales. El alcalde señaló que en cualquier ciudad el público es quien paga dicho servicio, por lo que solicitarían autorización al gobierno nacional para iniciar su cobro (*La Nación*, 29 de diciembre de 1931).

Es por ello que, la prolongación de la crisis económica hasta 1932 obligó a la Municipalidad de Tacna a adoptar medidas como anular el beneficio de gratuidad del servicio de luz y baja policía el cual venía beneficiando a la ciudadanía desde la reincorporación de Tacna. Esta situación generó tensión entre el gobierno municipal y la población la cual se resistió a realizar dicho pago, optando la municipalidad por ejecutar coactivamente los cobros justificándose en la mala situación económica que atravesaba dicha institución (*La Verdad*, 11 de mayo de 1932).

En 1932, como refiere Panty (2018), el periódico *La Verdad* se encarga de publicar las

listas oficiales de contribuyentes (Tabla III), donde se evidencia una industria débil de bienes de consumo, principalmente de bebidas gaseosas, seguidas de fideos y velas.

Asimismo, con motivo de la renovación de la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Pública de Tacna, *La Verdad* reclama la nula actividad realizada por dicha institución hasta la fecha y su importancia ante un contexto de “considerable indigencia social”, por lo que reclama la necesidad de implementar Cunas Maternales, Gotas de Leche y Escuelas Talleres en el departamento (12 de junio de 1932). Al anunciarse que Perú y Chile entrarían en negociaciones para firmar un tratado comercial, en Agosto de 1932 se afirmó que alguna de las cuestiones que debería considerar dicho Tratado es el decrecimiento del mercado de Tarapacá hacia los productos tacneños, el decrecimiento de la producción agrícola en la localidad, las medidas sanitarias impuestas por Chile que restringen el internamiento de frutas provenientes del departamento y su “descapitalización” en tanto, los tacneños preferían comprar en los mercados chilenos sus productos al resultar más baratos al cambio de moneda (*La Verdad*, 7 de agosto de 1932).

Asimismo, se denunció que las empresas comerciales de la localidad no estarían cumpliendo con lo dispuesto en la Ley del Empleado N° 4916 que establece la obligatoriedad de que el empleador pague una

póliza de seguro en beneficio de los empleados que han venido laborando por lo menos cuatro años ininterrumpidos. El periódico señaló que, pese a que varios empleados de la localidad se encuentran en dicho supuesto de aplicación, se encuentran a ese momento desprotegidos en su mayoría, salvo los trabajadores de la Empresa del Ferrocarril Tacna y Arica y la Botica Popular, las cuales fueron verificadas sobre su cumplimiento (*La Verdad*, 26 de agosto de 1932).

El periódico *La Verdad*, en un artículo de opinión, acusó como causantes de la situación “anémica”, refiriéndose a la crisis económica, que atravesaba la localidad, a algunos extranjeros que especulaban con los precios de sus productos, invirtiendo la mayor parte de ese dinero en el extranjero y a las personas de otras provincias que pasan por Tacna y compran los productos que llevarán a sus regiones en Arica en vez de comprarlas en el Departamento (24 de setiembre de 1932). Por otro lado denunció que los empleados públicos, venían encontrándose impagos por varios meses hasta el mes de octubre, llamando la atención respecto a posibles favoritismos al señalar que mientras que “unos viven en octubre con el sueldo de julio, otros la pasan con el de agosto o setiembre” (*La Verdad*, 21 de octubre de 1932).

La relación entre la crisis económica y el pago de tributos que motivó la exoneración del pago de luz y baja policía entre 1929 y 1931 fue en 1933

apelada para justificar la exoneración del pago de impuestos prediales, en mérito a la disminución -y en algunos casos la paralización- de las actividades ganaderas, agrícolas e industriales. Es así como, mediante un memorial al Presidente de la república, propietarios de la ciudad solicitaron la exoneración del pago hasta el año 1935, considerando dicho periodo como prudente para poder superar la crisis económica (*La Verdad*, 9 de julio de 1933). Por otro lado, se emitió un memorial al Ministro de Hacienda en el que Bruno Vargas y Carlos Nalvarte, actores políticos importantes en los primeros años del retorno de Tacna al Perú, denuncian la explotación de las “llaretas” que crecen en territorio peruano por parte de empresas azufreras chilenas, proponiendo que se grave su explotación y así poder realizar obras en favor de un comercio y agricultura que consideraban como agonizante en el Departamento (*La Verdad*, 26 de julio de 1933).

Asimismo, en setiembre de 1933, *La Verdad* reclamaba sobre el incremento en el costo de vida, graficado con el incremento de productos básicos para la canasta familiar como fue el arroz “colorado” el cual afirmaba el periódico era el más consumido por la población al ser el más barato, incrementándose su precio hasta un 40%. Es por ello que, se reclama la intervención del Inspector de Subsistencias para que pueda frenar el aprovechamiento de la crisis por parte de

lo que consideraba como una “tiranía mercantil” (*La Verdad*, 26 de agosto de 1933).

En octubre de dicho año, el descontento por parte de la gestión del Consejo Municipal del agro, cien pobladores de Sama emiten un memorial dirigido al Prefecto del Departamento para la destitución del Alcalde de Tacna por la desorganización del Consejo y cuya gestión no haya tenido un impacto positivo en la vida de los campesinos del distrito (*Justicia*, 20 de octubre de 1933) Así, también se denunció que estarían siendo beneficiados con puestos que son de nombramiento por parte del Consejo Municipal funcionarios que no residen en Tacna perjudicando el acceso al empleo de residentes locales (*Justicia*, 20 de octubre de 1933). Un actor político de la época, Carlos Nalvarte (1999), detalla que desde el retorno de Tacna al Perú se produjo en Lima una pugna de intereses por abarrotar los puestos públicos creados en la nueva administración de la región.

Por otro lado, en 1934, la cuestión sobre la expansión de vías de comunicación para fortalecer el comercio fue una cuestión que preocupó a los tacneños, proponiéndose diversas soluciones. En enero, a través de *La Verdad* se reclamó sobre los elevados costos del transporte en el Ferrocarril Tacna-Arica, proponiendo la creación de un muelle de rieles en La Yarada, el cual, proponen se construya con materiales sobrantes de otras obras, como los rieles sobrantes de las obras ferroviarias de Chimbote (20 de enero de 1934). Ante el surgimiento de diversos memoriales enviados al gobierno nacional, el Prefecto del Departamento toma la iniciativa de realizar una encuesta a los residentes de Tacna sobre cuáles necesidades del Departamento y cómo atenderlas.

Las preguntas abordaron aspectos como la opinión sobre los problemas inmediatos, los de menor urgencia, la ubicación del puerto para Tacna, las

TABLA III  
CONTRIBUYENTES DE LA INDUSTRIA TACNEÑA – AÑO 1932

Contribuyentes	Clase de industria	Contribución anual (S./.)
Bacigalupo Marcel	Fáb. Fideos, gaseosas, varios	400.00
Bacigalupo P. y Cía.	Fáb. de fideos	200.00
Alquiler Mac.	Fábrica de velas	100.00
Córdova Manuel	Molienda de cañas	25.00
Coda Humberto	Fábrica de aguas gaseosas	50.00
Barrios Felipe	Fábrica de aguas gaseosas	50.00
Viacava Tomas	Fábrica de aguas gaseosas	52.00

S/.: soles. Fuente: Tomado de Panty (2018).

obras públicas necesarias, los caminos que se deberían construir, el problema de la captación del agua para la agricultura, la asociación de agricultores para fines de exportación, sembríos que fortalecerían la economía y su factibilidad, la falta de comercio con otros departamentos o las causas del incremento del costo de vida (31 de marzo de 1934).

La firma de un convenio comercial entre Perú y Chile, el cual no se habría tenido la publicidad suficiente en los medios periodísticos, generó dudas sobre las ventajas que podrían obtener el departamento con su suscripción. Así, en abril de 1934, el ex diputado Roberto Mac Lean denuncia que pese a conocerse solamente algunas líneas generales de dicho convenio, principalmente sobre la transferencia de materias primas, al no saber sobre medidas específicas beneficiosas para Tacna y su situación de crisis, considera que se estarían cometiendo los mismos errores de gobiernos pasados (*La Verdad*, 12 de abril de 1934).

Es importante dicha declaración puesto que, una vez que el contenido del tratado empieza a difundirse, surgirán cuestionamientos aún más graves sobre las desventajas que traería al departamento. Asimismo, en dicha entrevista el ex diputado señala que una de las crisis de la agricultura en Tacna se debe al fracaso de la Estación Agronómica, la cual fue afectada por la malversación de fondos y el peculado por parte de los encargados de gestionar sus fondos. Dicha imputación fue ratificada por el ex Diputado por Tarata León M. Vega, el cual fue entrevistado también por *La Verdad*, considerando dicho proyecto como un gran fracaso, proponiendo como alternativas para mejorar la situación la parcelación de grandes extensiones de tierras que constituyen fundos que se encuentran concentrados en pocos propietarios para favorecer a las familias más necesitadas, como la hacienda Tomasiri o el fundo Totorá. Asimismo, para reactivar el comercio en

la localidad, promueve el destacamento de militares para que puedan venir con sus familias y generar nuevos consumidores (13 de abril de 1934).

*La Verdad* publicó algunas respuestas a la encuesta realizadas sobre los problemas y las necesidades de Tacna. Entre las respuestas a la pregunta sobre la principal necesidad del departamento, el alcalde de la ciudad señaló que fueron el aumento de aguas, purificación del agua bebibible y reparación de las redes de alcantarillado, proponiendo como soluciones a algunos problemas el encausamiento de las aguas del Caplina, la creación de un Banco Agrícola local y la formación de un sindicato de agricultores. Consideró además que las dificultades en el comercio con otras regiones se deben a los fletes del puerto de Arica, la falta de puerto propio y el encarecimiento de la vida se debe a la falta de control por parte del gobierno de los precios fijados. El ciudadano Miguel Reinoso, identificó como principales problemas el saneamiento de los árboles frutales puesto que se venían perjudicando por la mosca de la fruta que afectaba la exportación, la irrigación de los campos trayendo las aguas del río Maure y la mejora en el agua potable (*La Verdad*, 15 de abril de 1934).

Para el comerciante Antonio Chiarella, consideró que uno de los principales problemas es la falta de población para fomentar el comercio interno, proponiendo -como lo hicieron otros en el pasado- traer mayores regimientos para que los militares se trasladen con sus familias, la reapertura de los talleres militares que permitirían emplear al menos a 80 mujeres sin empleo, aumento y mantenimiento de los caudales del Río Caplina y del canal del Uchusuma, reanudar los proyectos de irrigación, la conclusión del camino Tarata a Puno y Tacna a Charaña con la frontera de Bolivia, la implementación de filtros para las fuentes de agua potable y el incremento de la cuota del gobierno central para Junta Pro Desocupados para emplearlos

en el mantenimiento de caminos y así aliviar la que consideró como una situación crítica producido por la falta de obras y el desempleo. Consideró también como causas del incremento del costo de vida a la falta de control de precios por parte del gobierno (19 de abril de 1934).

Para el agricultor Juan M. Rejas, los problemas de Tacna tienen que ver con la irrigación, la falta de un puerto, la ocupación de puestos públicos por personas que no residían en Tacna y que, peor aún no venían con sus familias, perdiéndose oportunidades de incrementar el consumo, así como la escasez del guano. Consideró entre las posibles soluciones a la crisis regional, la culminación de los caminos de Tacna a Maure, Tarata a Puno y Maure a Charaña para abrir el mercado agrícola hacia Bolivia, extraer agua del Maure, mejorar el canal del Uchusuma, considera a su vez que el alto costo de vida se debe a la falta de control por parte de la Municipalidad (19 de abril de 1934).

El director del Hospital San Ramón Dr. Jorge A. Cáceres, refirió que el principal problema fue la dependencia total del comercio de Arica, lo que no ha posibilitado que hasta dicha fecha se pueda consolidar el comercio con otros departamentos del Perú. Consideró que, el puerto del Morro Sama podría ser una solución a esta dependencia, también se refirió a la necesidad de incrementar las áreas de cultivo mediante la conclusión de las obras de irrigación iniciadas por el gobierno chileno, la mejora del agua potable y la carretera hacia Puno para poder conectarse con el sur del altiplano comercialmente (28 de abril de 1934).

El vecino de Ilabaya Roberto Pinto, consideró que tres son los principales problemas, el vial, proponiendo la construcción de la carretera Tarata a Candarave, de Tacna a Puno para acercarse a Bolivia, así como las carreteras internas para consolidar el comercio interno mediante la construcción de las

carreteras de Tacna a Candarave, Tomasiri a Ilabaya y Candarave a Ilabaya; respecto al problema agrícola señaló la necesidad de incrementar la irrigación y distribución equitativa por parte del gobierno de semillas de alta calidad, aumentar las aguas de regadío; y por último, refiriéndose al problema portuario, refiere la necesidad de construir un puerto en alguna de las playas vecinas (28 de abril de 1934).

Producto de los reclamos presentados por los agricultores de Tacna para el otorgamiento de facilidades en el acceso a guano de bajo precio, el gobierno nacional autorizó en junio de 1934 la rebaja del precio del guano aplicable a los agricultores de Tacna y Tarata (*El Caplina*, 27 de junio de 1934). En octubre de ese año, se denunciaría que, ante la dependencia de Tacna del puerto de Ilo para sus exportaciones, considerando que a dicho momento el trayecto hacia el puerto era de aproximadamente seis horas, Tacna se ve perjudicada ante el elevado costo que supone el traslado de mercadería hasta dicho puerto, lo que hace que no puedan competir con las exportaciones que se realizan por el puerto de Arica y la apuesta por la construcción de un embarcadero en el Morro Sama: “Sabido es que Chile nos ha cerrado en absoluta la salida al mar, pese a la letra de los tratados ¿Tendrán nuestros agricultores que pagar fletes mayores que el costo de la fruta, por ocupar la vía Tacna-Locumba-Ilo; o preferirán dejar que se pudran las frutas? La creación inmediata del desembarcadero en Sama, tendría por consecuencia la formación de una Empresa de Lanchas de una o más Empresas de Transportes con camiones de mayor tonelaje que el actual. La creación de una o dos Agencias de Aduana, o, por lo menos, el traslado de las que actúan en Tacna. Para favorecer el desarrollo de las Empresas de Transporte y propender a la rebaja, tanto de fletes, entre Tacna y Morro de Sama, así como la reducción del costo de

pasajes, se impone gestionar la liberación de los derechos a la gasolina para el consumo en el departamento, por el tiempo de cinco años, la liberación absoluta, o por lo menos, la reducción en un 50 por ciento de los derechos y otras gebeles (sic.) que cargan sobre la importación de autos, camiones y repuestos, estableciendo por consiguiente un control de ventas (...)” (*El Suplemento*, 28 de octubre de 1934).

Esta situación de preocupación sobre el abastecimiento y exportación de productos como consecuencia del retorno de Tacna al Perú y permanencia bajo soberanía chilena de Arica, se reprodujo en dicho puerto. Como refieren, Díaz y Bustos (2020), partiendo de que, la zona de estudio se encuentra en pleno desierto, lo que hace difícil el contacto con otras localidades debido a la geomorfología de la región, lo que complica la construcción de caminos. Por ejemplo, durante los primeros años de la década de 1930, la única forma de comunicarse con Arica desde otra localidad chilena era a través de vía marítima y aérea. Es por esto que en la década de 1930 hubo una serie de demandas por parte de la población hacia las autoridades centrales para construir una línea férrea que conectara la zona con el sur del país. La solicitud se basaba en que permitiría por primera vez unir a Arica con una localidad chilena por vía terrestre, dado que Arica solo mantenía contacto directo con dos ciudades extranjeras de diferente nacionalidad: Tacna en Perú y La Paz en Bolivia. El Departamento tiene una posición económica única con respecto al resto del país, según lo expresado en *El Ferrocarril* el 25 de julio de 1934, hasta ese momento dependía casi exclusivamente del tránsito hacia Bolivia por el ferrocarril de Arica a La Paz, lo que hace que la vida del ferrocarril y la del resto del departamento estén subordinadas a la realidad del otro país.

Es en razón a esa dependencia mutua entre Tacna y Arica

que, la asociación denominada Unión Pro-Tacna, conforme publicó la *Voz del Departamento*, emitió un comunicado al gobierno nacional en el cual rechazaban el convenio celebrado entre Chile y Perú en marzo de 1934, en el cual Chile se comprometía a otorgar el equivalente a dos millones quinientos mil pesos chilenos en materiales para las obras que el gobierno nacional quiera realizar en favor de Tacna a cambio de la renuncia a la construcción del malecón de atraque para vapores de calado, el edificio para la agencia aduanera, a la estación terminal para el Ferrocarril de Tacna conforme a las obligaciones contraídas en el Tratado de 1929 (*La Voz del Departamento*, 17 de noviembre de 1934).

### Conclusiones

La crisis económica, política y social que atravesó el Perú a fines de los años 20 e inicios de los 30 tuvo graves repercusiones a nivel local en el departamento de Tacna. La reincorporación de la región al Estado peruano coincidió con un momento de aguda depresión fiscal y monetaria. A través del análisis de fuentes hemerográficas, se evidencia que en Tacna la crisis se manifestó en el cierre del principal banco, el alza en los precios de productos de primera necesidad, el desempleo y la desatención por parte del gobierno central pese a algunos paliativos implementados.

Los actores sociales locales expresaron en la prensa sus demandas al Estado, principalmente en torno a la falta de obras públicas, la necesidad de diversificar la economía, mejorar las vías de comunicación con otras regiones y construir un puerto propio para disminuir la dependencia comercial de Arica. La crisis exacerbó las tensiones entre el centro y la periferia. Desde Tacna se acusaba al gobierno de Lima de incumplir los compromisos asumidos en el marco del tratado con Chile de 1929

respecto a inversiones en la región. El estudio de caso de Tacna muestra que la experiencia de la crisis de los años 30 no fue homogénea, sino que adquirió expresiones diferenciadas según las urgencias y características de cada región. Estas visiones periféricas obligan a complejizar la comprensión de este periodo histórico fundamental para la conformación del Perú moderno.

### AGRADECIMIENTOS

Este aporte es resultado del Proyecto Mayor de la Universidad de Tarapacá Código 5797-21.

### REFERENCIAS

- Aljovín C, López S (2005) *Historia de las elecciones en el Perú: Estudios sobre el gobierno representativo*. Instituto de Estudios Peruanos. 692 pp.
- Belaunde A (1931) *Anuario Nacional Peruano. Gran revista administrativa, legislativa, judicial, comercial, industrial, artística y deportiva del año 1930*. Alejandro Belaunde y Cía. Perú. 1735 pp.
- Bowden G (1931) El departamento de Tacna y sus problemas agrícolas y ganaderos. *Boletín de la Dirección de Agricultura y Ganadería* 1: 303-313.
- Carmagnani M (Coord.) (1993) *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*. Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, México. 416 pp.
- Chavez P, Soto J (2015) La revolución rusa en las líneas de «El Ferrocarril» de Arica. *Catalejo Revista de Historia* 1: 1-10.
- Compañía Administradora del Guano (1931) *Boletín de la Compañía Administradora del Guano*. (Vol. 7) 11. Lima, Perú.
- Contreras C (2021) *Historia económica del Perú desde la conquista española hasta el presente*. Instituto de Estudios Peruanos. Perú. 479 pp.
- Contreras C, Cueto M (2013) *Historia del Perú contemporáneo: desde las luchas por la Independencia hasta el presente*. Instituto de Estudios Peruanos. Perú. 451 pp.
- Díaz A, Bustos R (2020) Crisis en la frontera: percepción de abandono en Tacna y Arica luego del

tratado de 1929. *Diálogo Andino* 61: 153-160.

- Flores M (1931) Informes sobre el Departamento de Tacna. *Boletín de la Dirección de Agricultura y Ganadería* 1: 297-303.
- Klarén P (2012) *Nación y sociedad en la Historia del Perú*. Instituto de Estudios. 595 pp.
- Ministerio de Hacienda y Comercio (1940) *Extracto estadístico del Perú – 1940*. Imprenta Americana. Lima, Perú. 748 pp.
- Nalvarte C (1999) *Tacna, luces y sombras*. EPF Impresores, Tacna, Perú. 139 pp.
- Panty O (2018) Tacna en la coyuntura de 1929-1934. *La Vida y la Historia* 7: 34-55.
- Parodi C (2020) El gasto público y la inversión para el desarrollo social, 1930-1980. En: *La economía peruana entre la Gran Depresión y el reformismo militar 1930-1980*. Banco Central de Reserva del Perú. pp. 415-454
- Pease H, Romero G (2014) *La política en el Perú del siglo XX*. Fondo Editor PUCP. Perú. 496 pp.
- Ponce L (2020) Política fiscal del Perú 1920-1980. En C. Contreras (ed.). *La Economía peruana entre la gran depresión y el reformismo militar 1930-1980*. Banco Central de Reserva del Perú. pp. 345-392
- Portocarrero G (1981) Del Monetarismo al Keynesianismo: La Política Económica Durante la Crisis del 30. *Economía* 4: 65-98.
- Ugarteche P (1969) Sánchez Cerro: Papeles y recuerdos de un presidente del Perú. Vol. 3. Editorial Universitaria. Perú. 362 pp.
- Zegarra L (2020) Perú, 1920-1980. Contexto internacional, políticas públicas y crecimiento económico. En C. Contreras (ed.). *La Economía peruana entre la gran depresión y el reformismo militar 1930-1980*. Banco Central de Reserva del Perú. pp. 19-93.

Archivo Regional de Tacna, Perú.

### Periódicos

La Patria (1929); La Nación (1930-1931); El Tacora (1931); La Verdad (1932-1933); El Caplina (1934); Justicia (1933-1934); El Suplemento (1934); La Voz del Departamento (1934).